

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL FORO DE ESTRATEGIAS Y PUBLICIDAD S.A.

ACTA NO. 2015-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte días del mes de marzo del año 2015, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa EL FORO DE ESTRATEGIAS Y PUBLICIDAD S.A., se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	% ACCIONES
1	ARIAS GANCHALA JUAN PABLO	1%
1	ARIAS LUGMAÑA MAYRA DEL PILAR	1.898%
2	CASTILLO SALAZAR HERNAN ALFREDO	1%
	TOTAL ACCIONES	100%

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, por lo que se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente el Sr. Rebosio Peluffo Federico Arnoldo y como secretaria de la misma la señora Arias Lugmaña Mayra del Pilar, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa EL FORO DE ESTRATEGIAS Y PUBLICIDAD S.A, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. El Sr. Juan Pablo Arias, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2014 y sus expectativas para el año 2015.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

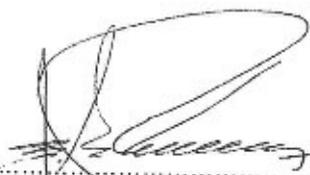
3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014. Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal. La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 6.642,93 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 15:30hpm.



REBOSIO PELUFFO FEDERICO ARNOLDO
PRESIDENTE



ARIAS LUGMAÑA MAYRA DEL PILAR
SECRETARIA



ARIAS GANCHALA JUAN PABLO
ACCIONISTA/GERENTE GENERAL